

Ha e tiene en la Ciudad de Sevilla el Rey Don Alonso el Sexto
 y las Reynas Doña Isabella y Doña Catalina sus muy amadas e
 legadas Reinas. Por mandado nuestro el Rey el dicho Don Alonso el Sexto

En el año de mil e quatrocientos e noventa e tres años
 el día de San Juan el primero de junio. En la Villa de Sevilla
 a cargo de Don Pedro de Alvarado, su escrivano, el qual es
 el que para la presente se escribe.

Al honrrado e noble caballero Don Alonso de Sotomayor, de la noble
 e ilustre casa de Sotomayor, de la noble e ilustre ciudad de Sevilla.
 En el año de mil e quatrocientos e noventa e tres años, el día de
 San Juan el primero de junio. En la Villa de Sevilla a cargo de
 Don Pedro de Alvarado, su escrivano, el qual es el que para la
 presente se escribe.